



# Felanitx

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Año XII

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Lluil Teléfono 101

Sábado 2 Agosto de 1947

N.º 494

7 Agosto 1547

## Ante el IV Centenario de la Muerte de San Cayetano

El próximo jueves festividad del Gran Padre de Providencia y Patriarca de todos los Clérigos Regulares: San Cayetano de Thiene, cúmplase el IV Centenario de su muerte, acaecida en Nápoles, entonces dominio de la Corona española. Nuestra ciudad en el próximo mes de Abril (D. m) celebrará solemnes festividades, en conmemoración del glorioso tránsito del Santo Vicentino, que sus hijos y devotos le dedicarán en acción de gracias y en súplicas de nuevos beneficios.

Si como dice la Sagrada Escritura: *Preciosa es ante el Señor la muerte de sus Santos.* (Salmo 115, 15) justo es que se alegren los corazones y repiquen las campanas ante este IV Centenario fatigoso para exaltar la figura del gran Fundador, éste es de los que canta la Iglesia. *Amóle el Señor, y le adornó; vistióle túnica de gloria* (Ecles 45, 9) y revestido de la coraza de la santidad, armado de la fortaleza de su pureza angelical, y abrazado en la caridad ardiente de su alma fué llamado santo por la Iglesia de Cristo. *El justo brotará como el lirio; y florecerá eternamente ante el Señor.* (Oseas 14, 6) y el olor de sus virtudes perfuma todavía a la Esposa del Cordero y refulge su figura con luz suavísima en el cielo estrellado del Santísimo.

La lección de San Cayetano vuélvese viva y palpitante en estas azarosas horas que vive la humanidad, el ejemplo de su vida permanentemente sacrificada y continuamente consumida en celo apostólico, marca toda una pauta y un camino en nuestros tiempos actuales; sus enseñanzas y sus palabras son fuente de perfección de los corazones de apostolado: *La boca del justo derramará sabiduría, y su lengua proclamará justicia; la Ley de Dios está en su corazón.* (Salmo 36, 30-31)

Vivió también él en medio de una sociedad que rendía culto al paganismo, la Roma renacentista, corrompida e indiferente fué el amplio estadio de su lucha apostólica; y su fervor y su celo le valieron persecuciones, prisiones y calumnias sin cuento, pero: *La salvación de los justos viene del Señor, y Él es su protector en el tiempo de la tribulación.* (Salmo 36, 32) porque *Los que siembran con lágrimas cosecharán con alegría* (Salmo 125, 5-6) y la cosecha fué ubérrima, la dorada mies apostólica rindió el ciento por uno y las fatigas y trabajos de este *siervo fiel y prudente, a quien su amo constituyó sobre su familia.* (Luc. 12, 42) viéronse premia-

dos con magníficos frutos de santidad y gloriosa obra reformadora en el seno de la Iglesia: *Mi palabra y mi predicación no fueron con vocablos persuasivos de la ciencia humana; sino con los efectos sensibles del espíritu y de la virtud.* (Cor 2, 4).

Amador de la Cruz, por lo que ella significa de sacrificio



y renunciación, la escogió por emblema para él y para la Orden que fundara y procuró imprimir a todos los que le rodeaban el espíritu de vivir crucificados: *En cuanto a mí, no quiera Dios me glorie sino en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, por el cual el mundo ha sido crucificado para mí y yo para el mundo* (Gal 6, 14).

Llevado su cuerpo de tanto llevar la Cruz entregó su alma al Señor en la ciudad de Nápoles hace ahora cuatrocientos años; pero su figura y su espíritu vive y vivirá a través de la Orden Teatina, gran familia religiosa por Él fundada, que se prepara a celebrar solemnemente estas fechas centenarias de la muerte de su Padre y Fundador, por esto todos los devotos del Santo de la Providencia preparáanse también a prestar su común colaboración en las próximas fiestas de Abril, fiestas que serán de exaltación y de triunfo, de afirmación rotunda de nuestro vivir a lo teatino tal y como San Cayetano nos enseñara y nos diera el ejemplo de su vida incontaminada y la lección de su muerte preciosísima *Dichoso el varón que es hallado sin culpa y que no anda tras el oro, y no pone su esperanza en el dinero y en los tesoros. ¿Quién es éste y le elogiaremos? Porque él ha obrado maravillas en su vida. Él fué probado, y hallado perfecto recibirá gloria eterna; pudo pecar y no pecó; hacer mal, y no lo hizo; por eso sus bienes están asegurados en el Señor, y celebrará sus limosnas toda la asamblea de los Santos.* (Ecles. 31, 8-11.)

## Instrucciones a las Empresas y Trabajadores de la Construcción y Obras Públicas

### 1.ª—RELLENO DE DATOS EN EL BOLETÍN

Aunque los datos corresponden al trabajador este Boletín deberá rellenarlo la Empresa mediante su escribiente si lo tuviere y si no por persona que tenga letra muy clara y legible. A ser posible será relleno a máquina.

La Empresa rellenará solo los renglones puntuados y los recuadros 2, 5 y 6. Los de línea continúa que encabezan el Boletín están reservados a la Oficina de Colocación.

El reverso del Boletín está reservado al Secretario de la Junta Calificadora, no debiendo por tanto, la Empresa ni el trabajador rellenar ningún apartado ni línea del mismo.

### 2.ª—CONFORMIDAD O DISCONFORMIDAD DE LA EMPRESA

Si el empresario no estuviera conforme con algunas de las declaraciones del trabajador o con la calificación profesional solicitada por éste, se abstendrá de firmar el conforme del Boletín, exponiendo los motivos de disconformidad en escrito aparte, en el que podrá indicar con toda precisión las razones que estime procedentes, y que estime al Boletín, guardando ambas cosas en el sobre individual. La Empresa deberá sacar copia de dicho escrito y entregarla en el acto al trabajador para que éste formule su réplica escrita que presentará en la Junta el día que se le cite.

### 3.ª—DEVOLUCION DE LOS BOLETINES RELLENOS

Los Boletines una vez suscritos (tanto los que llevan la conformidad de la Empresa en las declaraciones y petición de clasificación del trabajador como los que lleven adjunta la disconformidad), serán devueltos por la Empresa a la Oficina de Colocación de la que se obtuvieron, bien directamente o a través de la entidad Sindical Local, devolviendo asimismo los sobrantes.

### 4.ª—RECOGIDA DE CARTILLAS

En la fecha y plazo que se fije y que oportunamente será dado a conocer por la prensa diaria y Emisoras de radio, deberán las Empresas recibir, deberán las Empresas recibir del Sindicato Provincial de la Construcción las Cartillas Profesionales correspondientes a sus trabajadores haciendo efectivo su importe a razón de 1'50 ptas. por Cartilla.

## La Banda de Música de nuestra Ciudad

En un artículo que, hace ya tiempo, publicamos con el título de «La música en Felanitx», artículo comentado «ad intra» y «ad extra», que produjo cierto escándalo farisaico, insistíamos, rasando cuartillas, en que necesario era otra vez que mano vigorosa y nerviosa tremolase la bandera de David, produciendo un milagro, de resurrección de nuestra banda. Y sopló el viento, y hubo quien tremolase y enarbolase la arrollada bandera: nos referimos a nuestra primera autoridad civil. Esta sentada en el trono de lo justo, sintiendo como propias las vergüenzas comunes, ha llevado a feliz término su muy propia idea de hacer salir de tapas a nuestra banda, salvándola a fuerza de fricciones, sacudidas y llamadas de calor que despertaron de su frío letargo a nuestro hidalgo cuerpo social de Felanitx, del que se considera el primer miembro vivo; a tal Autoridad ejemplarísima, se le debe ser agradecido en la justa medida que merece por sus servicios meritorios.

Nuestra banda, a la que oímos y escuchamos atentamente, va en ascenso progresivo de perfección. La disciplina asoma ya su cabeza de orden y armonía; notamos una sonoridad pastosa y homogénea y nada chillona; como hijos de la disciplina reinan ya el ajuste y la precisión, con alternativas o gradaciones bien conducidas de fuerza; se nota un empuje concienzudo hacia el sintonismo ¡Lástima que la familia de los saxofones se halle tan diezmada! Nos llamó la atención la cohesión, la compenetración en la masa, así en las facetas de recogimiento como en las de extensión, así en los aspectos individuales como en los de conjunto. Deber ineludible dar el parabien al que empuña la batuta por haber sabido marcar con ella cual cincel su saber directivo, conduciendo y arrastrando al conjunto en sabia interpretación, en brillantes y delicadas «mances», llevando la disciplina a los menores detalles con una trayectoria estética depurada.

Ya nos hallamos más que satisfechos por la sorpresa en ra-

Las Empresas serán responsables del falseamiento u omisión de los datos referentes al trabajador cuya veracidad pueda o deba ser comprobada por las mismas.

Asimismo los trabajadores serán responsables de la falta de veracidad de los datos que suministren, en cuyo caso incurrirán en la sanción correspondiente.

GALERIA DE HOMBRES ILUSTRES

TOMÁS RIERA

Nació en Felanitx el año 1625 de Antonio y Margarita Uguet.

Adornado desde su nacimiento de excelentes prendas de discreción y bondad de corazón las puso a buen recaudo huyendo, casi niño, al retiro del claustro. Cifó la correa agustiniana en 20 de noviembre de 1658. Dado con abinco al estudio de las sagradas letras fué distinguido con los cargos de Lector y Maestro en Teología.

Creado Prior en Ciudadela pasó a desempeñar igual cargo en el convento de Itria en Mallorca, extramuros.

Visitador de su orden y Calificador del Tribunal de la fe. Murió a 9 de febrero de 1681 en el Convento del Socorro de Palma. Han llegado hasta nuestros días varias de sus obras.

zón de lo corta que es todavía su vida de resurrección. Yendo así las cosas, se irá cada vez mejorando, perfilándose los fraseos, acentuación, modelado de melodías y contramelodías, cumbres sonoras, arquitecturas y toda la serie de estructuras expresivas y emocionales que hacen perfectas a las agrupaciones.

La banda en una ciudad es la institución encargada «ex officio» de mantener en vida y agitación musical a las gentes. Por ella el pueblo sorbe poco a poco la dulce miel que, en las notas del pentágono que en flores de jardín, espera su libación. El pueblo, interin se le instruye, es menor de edad y sus tutores hacen una mala acción no conduciéndole por el mejor camino musical y siempre ha gravitado en nuestra mente la opinión, de que, mientras, para solarar las pasiones, se den en cafés, teatros, etc., esos repertorios ruines que lejos de educar, envilecen y anulan en el oyente toda aptitud para llegar con el tiempo a gozar de las delicias del arte puro, mientras exista ese género chico, serán menospreciados los grandes maestros, entronizándose en su defecto los que solo sirven para peones. Ante ello, en ofensiva cultural, debe colocarse nuestra banda que nos vaya redimiendo y vaya colocando en su lugar las cosas, hoy algo podridas, y así con el tiempo podrá esculturarse en su escudo, blanco y liso, el mote veni, vidi, vici, y nuestro tronco por el que, por sano atavismo, circula la savia de la música en nuestra ciudad, será conservado, se le coronarán sus ramas hoy poco anémicas, y se le injertará con sanas y vigorosas mudas.

¡Que prosiga siempre en perfección la actuación de nuestra banda bajo la autoridad civil y la autoridad artística que dirige! Terminamos con las palabras del eminentísimo organista español Vicente M.º Gibert que dice: «Es convenientísimo que así como las exposiciones de Arte dan al público los medios de conocer las modalidades de las Artes plásticas, así también los repetidos conciertos populares de la Banda sean una especie de «Exposición» de las tentativas más significadas del Arte de los sonidos».

Así no perderemos el oro que ennoblecen los lombregues de nuestro divino escudo que lo es de hidalguía y grandeza, y en las páginas de nuestra historia se rasanán nuevos bríos que alzarán el nervio de nuestra pujante vida artística.

B. JULIÀ, Pbro.



## Bicentenario

Se prepara a celebrarlo con fiestas extraordinarias la Aldea de Ca's Concos en el próximo mes de Septiembre coincidente con su fiesta mayor de San Nicolás en el mismo mes.

Dos siglos van a cumplirse de la fundación del primer Oratorio en el término del *Cavaller* por don Jaime Obrador (Conco) que a más de ceder el terreno construyó el edificio dotándolo de todo lo concerniente al culto sagrado y ofreciéndolo todo a la mitra para el servicio de los oficios divinos que desde aquella fecha se vienen celebrando sin interrupción en aquella simpática y hoy populosa barriada.

No es extraño que esta hermosa Aldea de Ca's Concos se prepare, con su Reverendo Ecónomo a la cabeza, a celebrar dignamente y con entusiasmo su segundo centenario cuya fiesta se puede ver una sola vez en la vida. Y no sería nada de extraño que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento con su dignísimo Alcalde tan entusiasta de todo lo que tiende a realzar la cultura de nuestro pueblo amante como es de nuestra historia, quisiera contribuir con su peculiar generosidad a este bicentenario que se aproxima en la más populosa barriada del término de Felanitx, en la parroquia de Ca's Concos.

(Retirado de la edición anterior)

### Convaleciente

Se halla ya casi restablecido el Guardia Civil del Puesto de esta ciudad D. Miguel Sureda Flaquer, que fué atropellado el pasado domingo en la Vía Arnesto Mestre durante la celebración del circuito ciclista, cuando prestaba servicio, cuidándose del orden público.

El Sr. Sureda al caer al suelo debido al golpe recibido por la bicicleta fué auxiliado por D. Juan Vicens, D. Juan Tugores y un soldado del Regimiento destacado en esta ciudad, aprestándose D. Alejandro Tejedor a practicarle la primera cura con su botiquín.

Con el coche del "Bar Oriente" y acompañado de los tres señores que le auxiliaron fué conducido a la Clínica del Dr. Obrador el cual le apreció varias erusiones en la cara, siendo después trasladado a su domicilio. Los mismos señores igualmente auxiliaron al ciclista y le acompañaron a su domicilio.

Próxima apertura de los Talleres Eléctricos FUSTER

Servicio de Coches de Alquiler

CAFÉ MERCADO

TELEFONO 74

Mayor, 24.  
FELANITX

## C N S

### Hermandad de Labradores

Se notifica a los afiliados a esta Hermandad que sean propietarios de viñedos y tengan solicitado Sultato de cobre pueden pasar a recoger el vale para dicho género en las oficinas de la misma desde el martes día 29 de 6 a 8 de la tarde y festivos de 10 a 12.

El Jefe de la Hermandad

### DELEGACION SINDICAL DE FELANITX

#### Sindicato Local de la Piel

Recibidas de la Jefatura Provincial las Tarjetas de comprador correspondientes a los Medidistas, Reparadores de calzado, y Guarnicioneros, se previene a todos los interesados que deberán recogerlas personalmente en las Oficinas del Sindicato (Call, 3), antes del próximo día 10 de Agosto, a partir del cual no podrán efectuar compra alguna de curtidos vacunos sin estar en posesión de la Tarjeta.

### Sindicato de la Construcción y Obras Públicas

Habiéndose ordenado por el Ministerio de Trabajo la distribución de la Cartilla Profesional en la Industria de la Construcción y Obras Públicas, se pone en conocimiento de las Empresas de esta localidad que pueden pasar por las Oficinas Sindicales (Call, 3) a recoger los Boletines necesarios para los trabajadores a su servicio. Se advierte que el plazo para devolver cumplimentados los boletines de referencia, termina el próximo día 5 de Agosto.

El Delegado Local

### Traspasaría Matrícula

de Café con derecho a suministro.

Para informes en esta Imprenta.

## CHALET

Recién construído, sin haber estado habitado VENDO en Porto-Petro. Situado entre pinos y a altura que domina el puerto.

Informes: Juan Binimelis; Prohijos, 51.

¡YA ESTA AQUI!

LA INCOMPARABLE

**SINGER** Para Coser y Bordar

Felanigenses no os dejéis convencer por propagandas interesadas

Una máquina SINGER está garantizada por la C.<sup>a</sup> SINGER para toda la vida

Representante UNICO Bartolomé Puig

Avenida José Antonio, n.º 38 - FELANITX

## Sección Religiosa

En San Alfonso

Miércoles, día 6.—Por la noche, después del rosario y Novena, canto de Solemnes Completas en preparación de la fiesta de San Cayetano. Acto seguido, bendición del agua de San Cayetano.

Jueves, día 7.—IV Centenario de la Muerte del Santo. SOLEMNIDAD de SAN CAYETANO

A las 7:30, Misa de Comunión General para todos los devotos del Santo.

A las 9:30, Tercia cantada y Misa Solemne con sermón-panegírico que dirá el Reverendo D. Bartolomé Torres, Ecónomo de El Terreno. Se cantará por la "Capella Teatina" una partitura a voces.

A las 5, Vísperas cantadas y devoto ejercicio.

A las 9:15, Exposición de S. D. M., ejercicio, sermón por el mismo orador, Te-Deum, reserva y Veneración de la Reliquia del Santo, Angel de Paz.

Nota.—Por concesión particular de S. S. el Papa Pío XII, por cumplirse el día 7 de Agosto el IV Centenario de la Muerte preciosa de San Cayetano, todos los fieles que visiten la iglesia de San Alfonso, podrán ganar el Jubileo "Toties Quoties" y con las condiciones ordinarias, desde el mediodía del día 6 hasta la medianoche del día 7, lucrando en cada visita una Indulgencia Plenaria.

### Fiesta de San Cayetano

Miércoles día 6 después de Completas suelta de cohetes y baile al estilo del país.

Jueves día 7, Festividad de San Cayetano, después de Vísperas festival infantil, suelta de globos, corridas de sorpresas y pedestres con valiosos premios.

Por la noche fuegos artificiales y concierto por la Banda de Música.

## EL EVANGELIO DE MAÑANA

Domingo día 3 de Agosto

Dominica X después de Pentecostés

«En aquel tiempo: Dijo Jesús a ciertos hombres que presumían de justos, y despreciaban a los demás, esta parábola: Dos hombres subieron al Templo para orar: uno fariseo y otro publicano. El fariseo, en pie, oraba en su interior de esta manera: ¡Dios, gracias te doy, porque yo no soy como los demás hombres: ladrones, injustos, adúlteros: ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces por semana; pago los diezmos de cuanto poseo! El publicano, al contrario, puesto allá lejos, ni se atrevía a levantar los ojos al cielo; sino que se golpeaba el pecho diciendo: ¡Dios mío, ten misericordia de mí, que soy un pecador! Os digo que éste es el que volvió justificado a su casa, mas no el otro: porque todo el que se ensalza, será humillado, y el que se humilla, será ensalzado». (San Lucas XVIII. 9-14).

MISA DE MAÑANA.—Dominica X después de Pentecostés. Semidoble. Misa propia, 2.<sup>a</sup> oración de la Invención de San Esteban, protomártir. 3.<sup>a</sup> para implorar valimiento de los Santos (A cunctis). Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad. Ornamentos verdes.

## Se desea vender

Medio solar en Cas Saliné a la entrada del Pueblo, situado en la Carretera vieja de Santañy poblado de higos chumbos e higueras, propio para jardín o cochera.

Para informes en esta imprenta.

Próxima apertura de los

Talleres eléctricos  
**FUSTER**

BLANCO LLODRÁ  
SUPER-VERMUT



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**D.<sup>a</sup> María Ana Mestre Adrover**

Viuda de Francisco Riera Maimó

que falleció en nuestra ciudad, el pasado lunes 28 de Julio, a la edad de 85 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

===== A. E. R. I. P. A. =====

Sus afligidos hijos: Miguel, Bartolomé, Francisco y María; hijo e hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible e irreparable pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.



**REGISTRO CIVIL**

**NACIMIENTOS**

Día 1º de Julio.—Catalina Martorell Barceló, hija de Antonio y María.  
 Día 3.—Antonio Barceló Maimó, hijo de Antonio y Micaela.  
 Cristóbal Muntaner Suñer, hijo de Antonio y Buenaventura.  
 Antonia Cerdá Soler, hija de Bartolomé y Catalina.  
 Día 7.—Rafael Rojas Arenas, hijo de Rafael y Tomasa.  
 Día 11.—Juan Vidal Adrover, hijo de Miguel y María.  
 Día 15.—Bartolomé Roig Ferragut, hijo de Jaime y Margarita.  
 Día 18.—Lorenzo Prohens Vadell, hijo de Bernardo y María.  
 Mariana Gomila Oliver, hija de Miguel y María.  
 Día 20.—Jaime Forteza Barceló, hijo de Sebastián y Gabriela.  
 Antonio Moragues Ginart, hijo de Antonio y Juana.  
 Día 22.—Catalina Manresa Más, hija de Francisco y Catalina.  
 Juan Más Adrover, hijo de Jaime y Teresa.  
 Día 24.—Bartolomé Manresa Adrover, hijo de Sebastián y Francisca.  
 Día 29.—Concepción Ferrerol Mestre, hija de Gabriel y Francisca.

**MATRIMONIOS**

Día 5 Julio.—Antonio Benásar Cifre con Francisca Juan Torrens, solteros.  
 Día 10.—Bartolomé Más Mesquida con María Antich Caldentey, solteros.  
 Día 17.—Lorenzo Adrover Juan con Catalina Rosselló Fiol, solteros.  
 Día 22.—Bartolomé Roig Alou con Catalina Binimelis Roig, solteros.  
 Día 31.—Francisco Nicolau Vicéns con Catalina Barceló Martorell, solteros.

**DEFUNCIONES**

Día 10 Julio.—Buenaventura Suñer Sureda, de 25 años, casada.  
 Día 12.—Antonia Mesquida Taberner, de 79 años, viuda.  
 Día 21.—Juan Miquel Díez, de 18 años, soltero.  
 Día 22.—María Gayá Albóns, de 75 años, viuda.  
 Día 25.—Josefa Caldentey Monedero, de 61 años, casada. Pedro Albóns Sagrera, de 70 años, casado.  
 Día 28.—María Ana Mestre Adrover, de 85 años, viuda.

**LEJIAS CENIT**

**Se necesita**

Oficial o medio oficial barbero.  
 Informes en esta Imprenta.

¿Quiere estar bien servido?  
 Haga sus encargos a la Agencia **RAFAEL SIMONET**

Próxima apertura de los **Talleres Eléctricos FUSTER**

Un recado o encargo para Porreras Agencia **RAFAEL SIMONET**

**GACETILLAS**

**Ampliación de servicio**

Agradecida la Empresa de Coches de Alquiler del Café Mercado, del favor que le viene dispensando el público y para demostrar su agradecimiento y poder atender a su numerosa clientela y público en general ha aumentado este servicio con dos coches más, los cuales, junto con los que ya poseía, atenderán de la mejor manera posible a todos cuantos soliciten viajes.

**Nuevo taller Radio Eléctrico**

El conocido mecánico-electricista D. Pedro Gayá acaba de montar un nuevo taller en la calle Sitjar número 16. El Sr. Gayá se dedicará, en su taller único en su clase en nuestra ciudad, a la reparación de toda clase de aparatos

**FUTBOL**

**Torneo Peñas Juveniles**

Debido al fuerte calor reinante ha sido aplazado el "Torneo Peñas". Oportunamente se publicará la fecha que se reanudarán los partidos de dicho torneo.

Próxima apertura de los **Talleres Eléctricos FUSTER**

**BLANCO LLODRÁ SUPER-VERMUT**

eléctricos, teniendo su especialidad en los aparatos radio-receptores.

Deseámosle que su negocio le sea próspero.

**RADIO-ELECTRICIDAD**  
 Reparaciones de aparatos eléctricos de todas clases. — Especialidad en radio-receptores  
**PEDRO GAYÁ**  
 TALLER: Sitjar, 16  
 PARTICULAR: Bastera, 10 FELANITX

**AGRICULTORES - CAMPESINOS - PROPIETARIOS**

Ha quedado a vuestra disposición un completo servicio de  
**TRACTOR**  
 para el laboreo de las tierras  
 Y otro servicio de  
**TRILLADORA**  
 Acudid a **Antonio Artigues Rosselló**  
 Vía Arnesto Mestre, 48 Teléfono 40 Felanitx

**CERAMICAS MALLORCA**  
 VAQUER-BENNASAR  
 FÁBRICA DE LOZA OBJETOS DE ARTE Y DECORACIÓN  
 ESPECIALIZADA EN TRABAJOS DE ENCARGO  
 FÁBRICA: ENSANCHE HORT D'ES CONVENT  
 FELANITX (MALLORCA)

Toda operación comercial o industrial está condicionada por:  
 Precio de coste más beneficios igual a precio de venta.  
**MUTUA FELANIGENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
 al no buscar beneficios, cobra a sus Asociados el seguro a precio de coste.  
 Asegurar los obreros tanto agrícolas como industriales en  
**MUTUA FELANIGENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
 Plaza del Arrabal, 6  
 es tener visión exacta de la realidad.  
 (Autorizado este anuncio por la Dirección General de Seguros.)

**MUSICALES**

De D. Miguel Manresa, director de la "Agrupación de Música Selecta", recibimos con ruego de publicación las siguientes líneas que copiamos textualmente:

**POR Y PARA FELANITX**

Al dignísimo señor Alcalde, Autoridades todas, y pueblo en general: una vez más, en mi tenaz y entusiasta labor de enseñanza musical nunca menguada, y laborando para que nuestra querida ciudad ocupe el lugar preeminente que por su rango le pertenece en la hegemonía del Arte, y poniendo todo mi tesón en la faceta que profeso La MÚSICA y con la seguridad de que no han sido estériles mis desvelos para conseguir lo que me proponía, (que plena prueba de ello son los éxitos conseguidos en nuestra presentación en el Parque de la Torre, y en las verbenas de la vecina ciudad de Manacor, culminando nuestras aspiraciones en el concierto dado en la plaza del General Goded de aquella ciudad, donde una imponente masa humana allí aglomerada aplaudió frenéticamente hasta conseguir la repetición total del selecto programa) me creo en la obligación de poner a su disposición el nuevo conjunto, (que me honro en dirigir,) mejor dicho, la renovación de la AGRUPACION DE MUSICA SELECTA.

Recientes son aún nuestras brillantes actuaciones anteriores en innumerables conciertos ya... Sacros... Clásicos... de Braserie... etc. que Vdes. recordarán, pero hoy me satisface el poder presentaros la "Agrupación" en su nueva forma, en la fase más fina y moderna de la música de jazz haciendo gala al título que ostentamos de MÚSICA SELECTA.

Entre otros forman el nuevo conjunto los valiosos elementos:

- Carmen Ramis — Vocalista de exquisita voz.
- María Fuster — Guitarrista y vocalista de estilo.
- Kati Manresa — La conocida violinista, (una revelación en el arte de la canción swing)
- Antonio Prohens — Novel batería y vocalista de gran estilo, etc...

Este es el conjunto que, vuelvo a repetir, tengo el honor de poner a la disposición de autoridades y pueblo todo, sin excepciones y, que en vanguardia de los pueblos de Mallorca enarbola la señera de nuestro arte, con el alto sentido de la dignidad, la fe en el alma, y un nombre en nuestros corazones, ¡Felanitx!

M. MANRESA

**LOCAL O CASA**

situación medio céntrica interesa adquirir.  
 Ofertas en esta Imprenta.

**VENDO**

Embarcación de 19 palmos, en forma de laúd, con vela.  
 Para informes en esta Imprenta.

**Carnet Social**

**Necrológica**

Nimbada por la venerable aureola de la ancianidad, piadosamente asistida por la Santa Iglesia, el pasado lunes trocó esta vida deleznable por la vida sempiterna la anciana D.ª María Ana Mestre Adrover Vda. de D. Francisco Riera Maimó E. P. D.

Dechado de esposas y de madres el Libro de la Sabiduría nos presta voces para ponderar sus virtudes: "Contó en ella el corazón de su marido. Ella le retornó bien y no mal, todos los días de su vida. Cifóse de fortaleza y esforzó su brazo. Abrió su mano al mendigo, y la extendió al menesteroso. La fortaleza y el decoro fueron sus atavíos; sonrió hasta el último día. La discreción abrió sus labios, y blandura gobernó su lengua".

El cariño de los suyos le acompaña más allá de su muerte. Los actos de entierro y funeral congregaron en nuestra Parroquia a gran número de deudos de la extinta y relaciones de su familia.

Brille para su alma la luz perpétua y reciban sus hijos don Miguel, don Bartolomé, don Francisco; hija doña María, hijo e hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

**CICLISMO**

**Timoner en la Península**

Nuestro paisano Guillermo Timoner correrá esta noche y mañana en las pistas catalanas, en donde los corredores belgas hacen su despedida.

Hoy en Tortosa y mañana en Mataró tomarán parte los equipos: Bruneel-Naeye; Kaers-Saen; y los españoles Timoner-Poblet; Fombellida-Martín; Olmos-Clarós; Sanchó-Costa; etc.

Confiamos en una buena actuación del joven equipo Timoner-Poblet a la par que les deseamos éxitos.

**El baile del Parque**

Por fuerzas mayores a la voluntad de la Empresa del Parque de la Torre ha tenido que suspenderse el baile que tenía que celebrarse mañana día 3, que anunciamos en nuestro número anterior.

**Alquilaría o vendería**

Barraca para embarcación en Porto-Colóm.  
 Informes en esta Imprenta.

**INSTALACIONES SANITARIAS**

Calderería en Cobre  
 Especialidad en objetos de aluminio  
**BENITO PINA**

Mar, 44 = Teléfono, 80

Un recado rápido  
 Agencia Rafael Simonet



**CICLISMO**

La reunión del pasado sábado en Tirador

Timoner II - Monserrat vencieron en la «americana».—Timoner I ganó la prueba de velocidad y Ribas la eliminatoria

Con un lleno a rebosar se celebró el pasado sábado la anunciada reunión en el Velódromo de Tirador de Palma.

Avido estaba el público de ver lucha entre los belgas y los españoles, principalmente entre Bruneel-Timoner, pero esta vez salió defraudado. No es que solo no hubo lucha, sino más bien apatía. Bruneel salió resistiéndose de una lesión y acabó por retirarse. Timoner demostró algo de cansancio y los demás equipos Sancho-Costa, etc. no hicieron nada.

La «americana» a 250 vueltas que era la prueba más interesante deslució por completo la velada y fué ganada por los cuartos Timoner II-Monserrat que tomaron vuelta a los otros equipos.

El numeroso que sabía lo que le costaba la entrada, y

los más entrada y desplazamiento protestó de lo lindo.

No es que vayamos a ponernos del lado de este u otro corredor, pero eso sí, vimos 6 equipos (extranjeros y nacionales) que solo custodiaban a un hombre y fué cuando Timoner II hizo la escapada ganando junto con Monserrat la «americana». Respecto a ello existen varias opiniones ¿pero quién iba delante del pelotón? ¿a quién correspondía salir primero en su persecución?

En total que Timoner II-Monserrat ganaron esta prueba internacional.

Antes se corrió una prueba de eliminación que fué ganada por Tomás García (Ribas) y una de velocidad que quedaron finalistas Naeye-Timoner, siendo brillantemente ganada por nuestro paisano.

CAR

**Ayuntamiento de Felanitx**

**BANDO**

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: En atención a la comunicación recibida de la Subinspección de Servicios y Movilización de esta provincia, y ante la facilidad con que es infringido el Decreto de 16 de Diciembre de 1942 (C. L. n.º 768) relativo a los cambios de residencia de los individuos sujetos al servicio militar, se han dictado por el Estado Mayor Central del Ejército (Sección 7.ª) las siguientes normas.

1.ª—Podrán cambiar de residencia y viajar por España y el extranjero, sin previa autorización militar, aquellos individuos que aunque sujetos al servicio militar, se encuentran en situación de reserva.

2.ª—Para disfrutar de los beneficios del artículo precedente estarán obligados a presentarse ante la Zona de Reclutamiento y Movilización, en las Capitales de Provincia; Comandante Militar en las Plazas que existe esta Autoridad, o Alcalde en los demás pueblos, y a los cónsules en el extranjero; cuyas Autoridades modificarán dicho cambio de residencia, comunicándolo a la Caja de Recluta correspondiente para los individuos que no han ingresado en filas y a la Zona de Movilización a que pertenezca el interesado para los de situación de reserva.

3.ª—Las presentaciones indicadas han de efectuarse precisamente en el plazo de un mes, pudiendo hacerlo ante la Autoridad correspondiente de la antigua o de la nueva residencia.

4.ª—Los que no cumplan el requisito expresado serán sancionados con la multa de 25 a 250 pesetas la primera vez; de 50 a 500 la segunda y 100 a 1000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponde si no la pagaran dentro del plazo fija-

do, justificándose la insolvencia en forma análoga a la prevenida para los que no pasan la revista anual.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento del personal a que afecta esta disposición.

Felanitx 26 de Junio 1947.

Por el que hago saber a todos los productores de cereales y legumbres de este término municipal que se encuentran repartidos los cupos forzosos de dichos géneros a entregar durante la actual Campaña, encontrándose expuestos a efectos de reclamación en las oficinas de la Junta Agropecuaria y Ayuntamiento, durante un plazo de diez días, a contar desde esta fecha

En vista de que no se autorizará por el Servicio Provincial del Trigo, la apertura de ningún molino maquilero que no tenga entregado cada productor la totalidad de los cupos forzosos fijados a entregar, y además no se tengan entregados al Servicio Provincial del Trigo por lo menos el cincuenta por ciento de los cupos forzosos de toda clase de productos asignados a este término municipal, es por lo que encarezco a todos los productores que caso de ser conformes los cupos fijados se apresuren a entregarlos en el Almacén de la Junta Agropecuaria de esta ciudad, sito en la calle de Ernesto Mestre, porque así en bien de todos contribuirán a adelantar la fecha de apertura de los molinos maquileros.

Felanitx 28 de Julio 1947.

El Alcalde  
**ANTONIO OBRADOR**

*Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de junio de 1947.*

En la sesión ordinaria del día 11, en 1.ª convocatoria, se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder una relación de permisos para realizar obras particulares.

Aprobar una relación de cuentas, facturas, relaciones y recibos presentados por servicios municipales.

Efectuar el sorteo ordinario de las obligaciones del empréstito municipal emitido en 1940 que corresponden ser amortizadas el día 1.º de julio próximo; y que se realice el pago de los intereses de dichas obligaciones.

Desechar un proyecto presentado por la Compañía «Gas y Electricidad, S A» para contratar con el Ayuntamiento el suministro de fluido eléctrico para alumbrado de esta población, y aprobar otro formado por la Comisión de Hacienda en sustitución de aquel.

Conceder a D. Miguel Monserrat Rigo y esposa el derecho de propiedad sobre el solar n.º 157 de 2.ª clase, del cementerio de esta ciudad.

Darse por enterada la Comisión de un informe emitido sobre la situación legal en que actualmente se halla el pregonero de este Ayuntamiento.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de mayo último.

Aprobar la asignación fijada a esta Corporación para contribuir a la adquisición de un traje regional para regalar a D.ª María Eva Duarte de Perón.

Abonar el Ayuntamiento el fluido eléctrico de la Casa Hospicio-Hospital de esta ciudad. Nombrar una Comisión especial para preparar y organizar la fiesta que ha de celebrarse en este año en honor de la Patrona de esta ciudad Santa Margarita.

Girar una visita de inspección en el edificio de la Escuela Nacional del caserío «El Carritxó», para informar sobre las obras de conservación que sea necesario efectuar en él.

Nombrar dos Peones Camineros interinos con el haber anual con que figuran dotadas estas plazas en el presupuesto del corriente ejercicio.

Dar un voto de confianza al Sr. Presidente para designar la Comisión especial que haya de asistir a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús que ha de celebrarse el día 13 del mes actual.

Sesión ordinaria del día 25, en 1.ª convocatoria, se acordó: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder una relación de permisos solicitados para realizar obras particulares.

Aprobar una relación de facturas, cuentas, relaciones y recibos presentados por servicios municipales.

Darse por enterada la Corporación de una Circular de la Dirección General de Sanidad prohibiendo hasta el primero de octubre próximo las exhumaciones de cadáveres; y de un oficio del Patronato Provincial de Huérfanos del Ejército anunciando el traslado de sus oficinas.

Aprobar el estado de ingresos y pagos de la Casa Hospicio-Hospital de esta ciudad, correspondiente al mes de mayo último.

Darse por enterada la Comisión de la puntuación obtenida por un alumno becario de este Ayuntamiento en los exámenes del sexto curso de bachiller en el Colegio Municipal de Enseñanza Media de esta ciudad.

Que la verbena que ha de celebrarse en el Parque de la Torre el día de San Agustín del corriente año no pueda empezar antes de las doce de la noche.

Contratar a los gaiteros que han de actuar para amenizar la fiesta de Santa Margarita del corriente año.

Hacer constar en acta el agradecimiento de esta Corporación al propietario del predio Can Alou, por haber cedido gratuitamente el pino necesario para el arreglo de las casetas de baños de Porto-Colom.

Interesar de D. Miguel Mayol la presentación de varios presupuestos para el disparo de los fuegos artificiales de la próxima fiesta de Santa Margarita.

En la sesión extraordinaria del día 25, en 1.ª convocatoria, se acordó:

Concertar un préstamo de un millón ochocientos cincuenta y siete mil doscientas ochenta y cuatro pesetas y un céntimo con el Banco de Crédito Local de España, con destino exclusivo a la construcción de un grupo de cincuenta viviendas protegidas.

Exponer el anterior acuerdo al público, a efectos de reclamación, por espacio de quince días hábiles, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el Decreto de 25 de enero de 1946, que regula provisionalmente las Haciendas Locales.

Aprobar en principio el proyecto de presupuesto extraordinario formado para la construcción de un grupo de cincuenta viviendas protegidas conforme al proyecto formado por el Arquitecto D. Antonio Roca; y que se anuncie la exposición al público de este presupuesto durante el tiempo reglamentario.

Relación de las personas caritativas, que han entregado donativos a la Casa Hospicio Hospital de esta ciudad.

(Conclusión)

- » Antonio Vicens Sbert, 4.ª Vuelta, S'Galera. Una pieza de queso.
- » José Maimó Grimalt, 3.ª Vuelta 180, S'Galera id.
- » Salvador Bordoy Adrover 4.ª Vuelta 133, Puigros. id.
- » Andrés Rigo Rosselló, 4.ª Vuelta 158, Son Sart. id.
- » Miguel Maimó Barceló, 5.ª Vuelta 39, El Carritxó. id.
- » Bartolomé Más Vicens, 5.ª Vuelta 52, El Castell. id.
- » Antonio Albons Orfí, 5.ª Vuelta, Can Galerí. id.
- » Guillermo Estelrich García 4.ª Vuelta, 74 id.
- » Sebastián Bover Adrover 6.ª Vuelta Son Reus id.
- » Antonio Obrador Juliá, 6.ª Vuelta 119, Can Taberner. id.
- » Jaime Maimó Roig, 6.ª Vuelta Can Cabeyut id.
- » Guillermo Juliá Adrover, 6.ª Vuelta, Can Rito id.
- » Juan Binimelis Vadell, 6.ª Vuelta 170. id.
- » Andrés Binimelis Alou, 6.ª Vuelta, Can Vella id.
- » Baltasar Binimelis Adrover, 6.ª Vuelta Can Vella id.
- » Miguel Binimelis Manresa, 6.ª Vuelta 176 Can Vella. id.
- » Mateo Binimelis Amengual 6.ª Vuelta 176 Can Vella id.
- » Antonio Adrover Palmer 6.ª Vuelta Marselieta id.
- » Tomás Bordoy Barceló 6.ª Vuelta, Can Esteva id.
- » Juan Roig Bennasar, 6.ª Vuelta 157, Can Pau. id.
- » Miguel Artigues Barceló, Eras 20. id
- » Bernardo Rosselló Serra Convento 48 id.
- » Miguel Rigo Capó, 6.ª Vuelta 73 Can Correle id.
- » Bartolomé Roig Valens, 6.ª Vuelta Can Picó id.
- » Jaime Barceló Maimó, 6.ª Vuelta Can Gayá id.
- » Francisco Mestre Grimalt 6.ª Vuelta, Can Alou 222. id.
- » Miguel Vadell Adrover, 6.ª Vuelta Sa Punta id.

- » Mateo Tugores Lull, Can Gelat id.
- » Francisco Fuster Picó Plana Nova id.
- » Juan Caldentey Monedero Plana Veya id.
- » Juan Roig Oliver Plana den Mox id.
- » Gabriel Fontanet Vicens, 1.ª Vuelta, Son Maneras. id.
- Sres. Herederos de D. Gaspar Bonnin El Fangar id.
- » Jaime Tauler Vaquer, 1.ª Vuelta, Can Roca id.
- » Jaime Caldentey Barceló, 1.ª Vuelta, Son Rosselló id.
- » Sebastián Oliver Orfí, 1.ª Vuelta, El Rafal id.
- » Francisco Adrover Nicolau 1.ª Vuelta El Rafalet id.
- » Rafael Nicolau Gomila, 1.ª Vuelta, 228, Can Leluya id.
- » Juan Binimelis Adrover 1.ª Vuelta 229, Casas Novas, id.
- » Damián Barceló Gomila, 1.ª Vuelta, Son Maimó id.
- » Salvador Adrover Valens, 1.ª Vuelta, Can Verro. id.
- » Jaime Obrador Juliá, 1.ª Vuelta, Can Pusa id.
- » Sebastián Barceló Prohens 2.ª Vuelta Son Navata, id.
- » Salvador Bordoy Adrover, 2.ª Vta. Son Cosme id.
- » Antonio Ballester Vaquer, 2.ª Vta. Can Rabassa id.
- » José Nicolau Bauzá, 2.ª Vuelta, Can Sastre id.
- » Jaime Rigo Mascaró, 2.ª Vuelta, Ses Puntas 70. id.
- » Marcos Rigo Mascaró, 2.ª Vuelta, Sa Pleta. id
- » Sebastián Canet Sansó, 2 Vuelta, Son Más Nou id.
- » Antonio Monserrat Artigues, General Mola 46, (Randa.) id.
- » Bartolomé Cerdá Moll, 2 Vuelta, Can Moll. id.
- » D.ª Francisca Nicolau BorJoy, 2.ª Vta. Can Pego, id.
- » Matías Manresa Lladó, 2 Vuelta, Sa Punta. id.
- » Francisco Manresa Lladó, 2 Vta. Son Pou id.
- » Gabriel Vadell Adrover, 2 Vuelta, Sa Bassa. id
- » Jaime Rigo Mascaró 2 Vuelta, Son Mesquidasa, 17 Kg. de garbanzos, 25 kg. de Albaricoques y una pieza de queso.
- » Miguel Alou Alou, 6 Vuelta, Can Muntí, dos sobrasadas.
- » Sebastián Prohens Oliver, Son Soler den Chorret, 1 sobrasada.
- » Damián Ramón Nicolau, 4 Vuelta, Sa Galera, 1 sobrasada.
- » Miguel Adrover Rigo, 6 Vuelta, Can Espina, 1 sobrasada.
- » Mateo Bover Suñer, 2 Vuelta, Cas Coix, 1 sobrasada.
- » Bartolomé Riera Mestre, 3 Vuelta, 79, 3 Kg. Garbanzos y media docena huevos.
- » Bartolomé Sureda-Vidal, 5 Vta. 70 Son Duri, 1 pan.
- Dña. Coloma Bordoy Sitjar, Rocaboira, 4, 5 kg. Albaricoque. s
- » Mateo Bauzá Fiol, Jaime I, 4. 11 kg. Garbanzos.
- » Miguel Xamena Adrover, Soler 31, 1 gavilla de habas.
- » Ventura Fuster Bonnin, Porto-Colom, 12 kg. de pescado.
- Dña. Catalina Melera, La Torre, 3 kg. de pescado.
- » Bartolomé Berga, Bosch, Casa Berga, 5 kg. pescado.
- » Juan Barceló Rado, Mayor 41, 1 bombona de helado.
- » Jaime Barceló, El Brunero, Son Valls, 20 kg. de Albaricoques.
- » José Alou Mesquida, 6.ª Vuelta, Can Taleyeta, 27 kg. de Judías tiernas.

**Automovilistas**

**Vulcanizados Hernández**

Que en 24 horas dejará nuevas sus cubiertas estropeadas

Sus cámaras en 15 minutos

**Vulcanizados Hernández**

le ofrece garantía y rapidez en los trabajos

No confundirse

**Vulcanizados Hernández**

PASEO RAMÓN LLULL, 9 Y 11  
FELANITX